

ACTA N.º 29 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila), D. José Manuel Igual Ortiz y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, D.^a María Matilde Ruiz García y D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D.^a Esperanza Alcain Martínez Profesora Titular de Universidad, Facultad de Derecho, de la Universidad de Granada.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

Único. Comparecencia de D.^a Esperanza Alcain Martínez, Profesora Titular de Universidad, Facultad de Derecho, Universidad de Granada, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

La Presidencia interviene para disculpar la ausencia del Sr. Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto, y dar cuenta de la ordenación del debate.

A continuación toma la palabra D.^a Esperanza Alcain Martínez a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

A continuación interviene de nuevo la compareciente.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Para finalizar la Sra. Alcain Martínez solicita intervenir brevemente para reiterar su disposición a colaborar con la Comisión en el trámite del Proyecto de Ley si fuera requerida para ello.

Se levanta la sesión a las once horas y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,